NOTA UOC N° 124/2024

Capiatá, 09 de abril del 2024.-

Señores
INGENET SRL
RUC N° 80055283-0
infoingenet@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de notificarles la adjudicación de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2024 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA EL INCAN – AD REFERENDUM AL PGN 2024" ID N° 439.589,*** *conforme a la Resolución D.G. INCAN N° 30/2024 de fecha 05 de abril de 2024 que se adjunta junto con el informe de evaluación.*

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados partir de la recepción de la presente notificación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

LIC. BERNARDO FIGUEREDO
Responsable Interino de la Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Notificación de Adjudicación ID N° 439.589

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: INGENET SRL <infoingenet@gmail.com>

9 de abril de 2024, 13:17

Señores
INGENET S.R.L.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de **notificarles** que la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2024 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA EL INCAN" ID N° 439.589,** ha sido adjudicada **mediante Resolución D.G. INCAN N° 30/2024** de fecha 05 de Abril de 2024, que se adjunta a la presente.

Saludos cordiales.
UOC N° 3 - INCAN

2 adjuntos

Nota a INGENET.PDF
68K

Resolución de Adjudicación.PDF
206K